

ADVERTENCIA

DE ACUERDO CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19 APROBADAS POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, TODAS LAS PERSONAS QUE A PARTIR DE LAS 01:00 HORAS PRETENDAN ACCEDER AL INTERIOR DE ESTE LOCAL TIENEN LA OBLIGACIÓN ENSEÑAR PARA SU LECTURA EL CÓDIGO QR FACILITADO POR LA APLICACIÓN OFICIAL "OCIO RESPONSABLE EN CASTILLA-LA MANCHA", PARA LO QUE SERÁ PRECISO REGISTRARSE PREVIAMENTE EN LA WEB

<https://ocioresponsable.castillalamancha.es/>

ASIMISMO, SE INFORMA DE QUE ESTE ESTABLECIMIENTO Y EN USO DEL DERECHO DE ADMISIÓN QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE CASTILLA-LA MANCHA, IMPEDIRÁ EL ACCESO EN SU INTERIOR A TODA PERSONA QUE SE NIEGUE A EXHIBIR EL CÓDIGO QR PARA SU REGISTRO CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

CON EL FIN DE PREVENIR Y CONTENER EL COVID-19
ROGAMOS SU MÁXIMA COLABORACIÓN.
DISCULPEN LAS MOLESTIAS